

RV: SOLICITUD CREACIÓN DE CASO Y SOLICITUD DE ANTECEDENTES || RV: ROCESO PERTENENCIA No. 258993103001-20180044400

Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Dom 28/04/2024 19:52

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Gustavo Andrés Fernández Calderón <gfernandez@gha.com.co>

📎 4 archivos adjuntos (21 MB)

Demandantes - ANIBAL ORJUELA HERRERA Demandados - LA NACION - POLICIA NACIONAL - MUNICIPIO DE TURMEQUE RADICADO 15001333300520160011500; Re: Envío poder proceso DIVISORIO AD VALOREM de Central de Inversiones; URGENTE Demanda divisoria ad valorem de Central de Inversiones; URGENTE Demanda divisoria ad valorem de Central de Inversiones;

CAD: Por favor cargar este hilo de correos a CaseT en el caso HOLSAN
Gustavo: Para que lo tengas en cuenta en la calificación de contingencia.

Cordialmente,

Maria Camila Agudelo
Coordinadora Derecho Privado
Bogotá y Centro



www.gha.com.co

📞 318 380 0187- 315 5776200
☎ (60) (2) 669 4075 - (60) (1) 743 6592
✉ mcaqudelo@gha.com.co



De: Cubillos Mendoza, Iveth (ALLIANZ COLOMBIA) <iveth.cubillos@allianz.co>

Enviado: viernes, 26 de abril de 2024 13:48

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Gustavo Andrés Fernández Calderón <gfernandez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Triana Amado, Juan (ALLIANZ COLOMBIA) <juan.triana@allianz.co>

Asunto: RE: SOLICITUD CREACIÓN DE CASO Y SOLICITUD DE ANTECEDENTES || RV: ROCESO PERTENENCIA No. 258993103001-20180044400

Internal

Estimados buen día,

Me permito compartirles la información que tenemos del inmueble, toda vez que por el porcentaje de participación no hacemos presencia en el lugar y aparentemente no hemos venido realizando el pago de impuestos los últimos años, ya que no contamos con dichos soportes.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Zohe Cubillos Mendoza

Equipo Legal, Sostenibilidad, y Compliance

Asesorar y proteger a un negocio que nos inspira a cumplir una ambición: ser la mejor, más confiable y sostenible aseguradora de Colombia

Amante de la literatura romántica



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>**Enviado el:** jueves, 25 de abril de 2024 11:19 a. m.**Para:** Cubillos Mendoza, Iveth (ALLIANZ COLOMBIA) <iveth.cubillos@allianz.co>**CC:** Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Gustavo Andrés Fernández Calderón <gfernandez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>**Asunto:** SOLICITUD CREACIÓN DE CASO Y SOLICITUD DE ANTECEDENTES | | RV: ROCESO PERTENENCIA No. 258993103001-20180044400

Estimada doctora Zohe:

Recibe un cordial saludo.

Comedidamente confirmamos que ya nos encontramos debidamente notificados, razón por la que solicitamos la creación del proceso en la plataforma Legis. Para ese propósito presentamos la siguiente información:

- Clase de proceso: Pertenencia.
- Despacho: Juzgado 01 Civil del Circuito de Zipaquirá
- Radicado: 258993103001-20180044400
- Demandante: Holsan S.A.S.
- Demandado: Allianz Seguros S.A. y Otros
- **Fecha de asignación: 21 de septiembre de 2023**
- **Fecha de notificación: 12 de abril de 2024**
- Ramo: N/A (es una usucapión)
- Fecha de siniestro: N/A (es una usucapión)
- Abogado externo asignado: Gustavo Alberto Herrera Ávila
- Fecha límite de contestación: 26 de abril de 2024

Solicitamos su amable colaboración con el envío de los antecedentes con que cuente la Compañía, respecto del caso previamente identificado, específicamente los siguientes:

- Adicionalmente solicitamos tu amable colaboración con el envío de los antecedentes y documentos relacionados con el presente caso que obren en la Compañía,

específicamente los siguientes:

- Póliza y sus renovaciones
- Endosos
- Apertura de siniestro
- Reclamación
- Objeción
- Reconsideraciones y ratificaciones que existan
- Antecedentes y documentos relacionados con el presente caso que obren en la Compañía y toda la información necesaria para la correcta gestión de los intereses de Allianz Seguros.

Inmueble:

Número de matrícula: 176-40872

Dirección del inmueble: LOTE GUAYAQUIL VEREDA VERGANZO

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 29-12-1999 Radicación: 1999-10091

Doc: AUTO 440-6854 del 02-06-1999 SUPERSOCIEDADES de STAFE.BGTA.D.C.

VALOR ACTO: \$2,062,682,550

ESPECIFICACION: : 104 DACION EN PAGO POR ACUERDO CONCORDATARIO CELEBRADO EN PROCESO DE LIQUIDACION OBLIGATORIA QUE CONSAGRA RENUNCIA EXPRESA DE "FIDUNION" A CONTRATO DE FIDUCIA CELEBRADA EN ESCT.4185/94. ACTUALIZA AREA(29.377,41 M2) Y LINDEROS.DETERMINA PORCENTAJES DE PROPIED.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: COLOMBIANA DE LODOS "COLODOS LTDA." EN LIQUIDACION OBLIGATORIA.

A: AHORRAMAS

X 1 DCHO. POR

\$17'933.774,00 EQUIV. AL 0.87%

A: ASEGURADORA COLSEGUROS

X 1 DCHO. POR

\$7'426.443,00 EQUIV. AL 0.36%

Muchas gracias por tu siempre amable ayuda.

Junto al presente se allega la demanda y el auto mediante el cual se admite esta última.

Respetuosamente,

□

**MARLYN KATHERINE
RODRÍGUEZ RINCÓN**

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

[mkrodriguez@gha.com](mailto:mkrodriguez@gha.com.co)

[.co](mailto:mkrodriguez@gha.com.co)



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the

intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 17 de abril de 2024 20:41

Para: Angela Maria Romero Garcia <angela.romero@allianz.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Andrés Fernández Calderón <gfernandez@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD CREACIÓN DE CASO Y SOLICITUD DE ANTECEDENTES || RV: ROCESO PERTENENCIA No. 258993103001-20180044400

Estimada doctora Ángela:
Recibe un cordial saludo.

Comedidamente confirmamos que ya nos encontramos debidamente notificados, razón por la que solicitamos la creación del proceso en la plataforma Legis. Para ese propósito presentamos la siguiente información:

- Clase de proceso: Pertenencia.
- Despacho: Juzgado 01 Civil del Circuito de Zipaquirá
- Radicado: 258993103001-20180044400
- Demandante: Holsan S.A.S.
- Demandado: Allianz Seguros S.A. y Otros
- **Fecha de asignación: 21 de septiembre de 2023**
- **Fecha de notificación: 12 de abril de 2024**
- Ramo: N/A (es una usucapión)
- Fecha de siniestro: N/A (es una usucapión)
- Abogado externo asignado: Gustavo Alberto Herrera Ávila
- Fecha límite de contestación: 26 de abril de 2024

Solicitamos su amable colaboración con el envío de los antecedentes con que cuente la Compañía, respecto del caso previamente identificado, específicamente los siguientes:

- Adicionalmente solicitamos tu amable colaboración con el envío de los antecedentes y documentos relacionados con el presente caso que obren en la Compañía, específicamente los siguientes:
 - Póliza y sus renovaciones
 - Endosos
 - Apertura de siniestro
 - Reclamación
 - Objeción
 - Reconsideraciones y ratificaciones que existan
 - Antecedentes y documentos relacionados con el presente caso que obren en la Compañía y toda la información necesaria para la correcta gestión de los intereses de Allianz Seguros.

Muchas gracias por tu siempre amable ayuda.

Junto al presente se allega la demanda y el auto mediante el cual se admite esta última.

Área de Informes: Por favor cargar archivo a las plataformas de la Compañía.
Cordialmente,

María Camila Agudelo
Coordinadora Derecho Privado
Bogotá y Centro



www.gha.com.co

318 380 0187- 315 5776200
(60) (2) 669 4075 - (60) (1) 743 6592
mcagudelo@gha.com.co



De: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado: jueves, 21 de septiembre de 2023 18:29

Para: Angela Maria Romero Garcia <angela.romero@allianz.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RV: ROCESO PERTENENCIA No. 258993103001-20180044400

Estimada Doctora Ángela:

Agradecemos la confianza depositada en nosotros. Comedidamente confirmamos que aceptamos la asignación para defender los intereses de la Compañía dentro del proceso de la referencia.

En este sentido, informamos que una vez nos notifiquemos procederemos a informarlo inmediatamente, sin perjuicio de que desde este momento el proceso ya se encuentre bajo nuestra tutela y cuidado.

Muchas gracias por su siempre amable atención en todos nuestros temas.

Cordial saludo.

María Camila Agudelo
Coordinador Regional Bogotá



www.gha.com.co

318 380 0187- 315 5776200
(60) (2) 669 4075 - (60) (1) 743 6592
mcagudelo@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Enviado: jueves, 21 de septiembre de 2023 16:42

Para: MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abarón@gha.com.co>

Asunto: RV: ROCESO PERTENENCIA No. 258993103001-20180044400

NUEVA ASIGNACIÓN

Santiago Rojas

Gerente General de Litigios



www.gha.com.co



311 2825010



(6) (2) 669 4075 - (6) (1) 743 6592



srojas@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Angela Maria Romero Garcia <angela.romero@allianz.co>

Enviado: jueves, 21 de septiembre de 2023 16:37

Para: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: RV: ROCESO PERTENENCIA No. 258993103001-20180044400

Internal

Cordial saludo, estimados Dres.

Por medio del presente, solicito de manera atenta defender los intereses de la Compañía en el proceso del asunto, no tenemos mas información que la reforma adjunta

Quedo muy atenta a sus importantes comentarios

Ángela María Romero García

Abogado Procesos Judiciales & BI

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación

Celular: 3160242437

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 29-24,

angela.romero@allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

🌱 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: Procesos Indemnizaciones <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Enviado el: jueves, 21 de septiembre de 2023 16:14

Para: Angela Maria Romero Garcia <angela.romero@allianz.co>

Asunto: RV: ROCESO PERTENENCIA No. 258993103001-20180044400

Natalia Cupasachoa Herrera

Abogada Profesional Procesos Judiciales Autos.

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación.

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13ª Nro. 29 -24

☎ (+57) 3123943945

yuli.cupasachoa@allianz.co



De: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Enviado el: miércoles, 20 de septiembre de 2023 5:24 p. m.

Para: Procesos Indemnizaciones <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Asunto: RV: ROCESO PERTENENCIA No. 258993103001-20180044400

Internal

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Cordialmente,

Laura Daniela Ballen Cortes

Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios

Vicepresidencia de Legal, Sostenibilidad y Compliance

“Integrante de un equipo líder,unido, orgulloso y comprometido con asesorar y defender a la mejor, más confiable y sostenible aseguradora de Colombia.”

Allianz Colombia. Bogotá.

Me gusta la literatura, el cine y los deportes
M (+57) 3116848690



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

🌱 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: Edgar Ignacio Sainea Escobar <saineae@gmail.com>

Enviado el: miércoles, 20 de septiembre de 2023 16:23

Para: J01cctozip@cendoj.ramajudicial.gov.co

CC: notificacionesjudiciales@bancoavillas.com.co; Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>; notificaciones@segurosbolivar.com; notifica.co@bbva.com; grecam@impsat.net.co; blamis@blamis.com.co; wgonzalez@caceresyferro.com; payanana@hotmail.com; gerencia@coopava.com.co; transportadoranacional@hotmail.com; djuridica@bancodeoccidente.com.co; servicioalcliente@bancodebogota.com.co; javila@brenntagla.com; octavioayala@impadoc.com; contabilidad@granadaycia.com; notificacionesjudiciales@porvenir.com.co; implefer@hotmail.com; indumagltida@gmail.com; sussyval@yahoo.com; cont.enidr@hotmail.com; notificbancocolpatria@colpatria.com; jrincon@grupoaval.com; jvelasquez@tarjetaexito.com.co; didacol@didacol.com; info@prodeseg.com.co; gac@amtex-corp.com; control@sapiens.com.co; Anama887@hotmail.com; sargoequipos@hotmail.com; servirodamientos@hotmail.com; wilson.gutierrez@gpc.com.co; sumitecfer83@outlook.com; malibesa@hotmail.com; kresky@gmail.com; lucinosanchez@hotmail.com; marconysanchez@hotmail.com; plus@holsan.co; proyectos@construccioneschipatecua.com

Asunto: ROCESO PERTENENCIA No. 258993103001-20180044400

Señores

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ZIPAQUIRA

Correo electrónico. J01cctozip@cendoj.ramajudicial.gov.co

REF.: PROCESO PERTENENCIA No. 258993103001-20180044400

DEMANDANTE: HOLSAN SAS

DEMANDADO: ALIANZ SEGUROS Y OTROS

ASUNTO: REFORMA DEMANDA

Cordial saludo.

EDGAR IGNACIO SAINEA ESCOBAR, mayor de edad, domiciliado en Tunja, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía N° 6.766.850 de Tunja, T.P. No. 47.767 del C.S.J., actuando en calidad de apoderado de la sociedad **HOLSAN S.A.S.** comedidamente me permito presentar reforma de la demanda en archivo PDF, contiene memorial, reforma y anexos.

Atentamente,

EDGAR IGNACIO SAINEA ESCOBAR

C.C. No. 6.766.850 de Tunja

T.P. 47.767 del C.S. de la J.

E-mail: saineae@gmail.com

Celular 3208547817

Remitente notificado con

 [Mailtrack](#)*****
ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo.

Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
